DEMOCRACIA

SUSCRIPCIÓN

Mugardos, mes..... 0'50 pesetas
Provincias, trimestre. 2'00 id.
Extranjero, año..... 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año IV — Mugardos 7 de Febrero de 1914 — Núm. 121

ANUNCIOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

LA FIESTA DEL ARBOL

CRECE EL ENTUSIASMO

Bien pueden estar satisfechos los dignísimos profesores Sres. Irigoyen y Fariña del resultado de sus altruistas gestiones en pro del hermoso acto que en breve tendrá lugar en el punto donde los distritos de Ares y Mugardos se unen. El vecindario de esta villa empieza á responder muy plausiblemente al llamamiento que dichos pedagogos le hacen, demostrando así de un modo elocuente su amor á lo que signifique cultura y adelanto. Por de pronto, á la cantidad que nuestro Ayuntamiento ha donado para tal fin, hay que agregar *cuarenta pesetas* con que la simpática Sociedad agrícola "La Defensa" contribuye; y este rasgo de dicha colectividad es merecedor de los unánimes elogios que la opinión le tributa, reconociendo en los señores que la componen un sincero deseo de coadyuvar al edificante festejo, que muy mucho les honra.

También el entusiasta "Centro Recreativo", de esta localidad, suscribióse con *veinticinco pesetas* para el mismo objeto, por lo cual felicitamos efusivamente á tan digna entidad, y, por último, la laboriosa Sociedad musical "La Lira" comenzó á prestar su desinteresado concurso para mayor provecho del próximo festival, tocando gratuitamente en el baile que el día de la Candelaria se verificó en el hermoso salón del animado "Club de Ares", cedido galantemente por su Directiva, á fin de que los productos que dicho baile diese, fueran á engrosar los fondos que para la Fiesta del Arbol se recolectan.

Ahora esperamos que las demás Asociaciones establecidas en esta villa contribuirán también al nobilísimo acto, imitando á sus similares que ya lo han hecho, á fin de que el éxito de la solemnidad que se aproxima sea lo más lisonjero posible, y no dudamos tampoco de la generosidad de este vecindario, suponiendo colaborarán con su esfuerzo moral y material al resultado apetecido.

Igual creemos de las instituciones y personalidades de Ares, estando seguros de que prestarán su valiosa cooperación á la idea, apoyando lealmente al ilustrado profesor de la benemérita "Alianza Aresana", D. Federico García, cuyos abnegados esfuerzos en bien de la cultura son tan conocidos; y en esta forma, unidos estrechamente todos los que en ambos pueblos habitamos, premiaremos los desvelos que esos tres dignísimos maestros se imponen por el logro de sus altruístas ideales, dando al propio tiempo al denodado apóstol del árbol, el venerable y abnegado catedrático D. José María Hernansáez, feliz iniciador de la unión fraternal de dos Municipios, una prueba evidente de lo acertado que estuvo al confiar en que sus respectivos vecindarios responderían unánimes á su noble llamamiento, y de nombrar como intérpretes de su loable deseo á los distinguidos y simpáticos señores ya citados, quienes mejor que nadie pueden realizar la tarea que su eximio maestro les ha encomendado.

EN EL DIA DE LA FIESTA DEL ARBOL

Nuestro respetable amigo el ilustrado y venerable catedrático D. José María Hernansáez, publica en el importante periódico *La Voz de Galicia*, un hermoso artículo que con mucho gusto casi totalmente transcribimos, dedicándolo, con permiso de su ilustrado autor, al nutrido grupo de niños que mañana en el Seijo realizarán la hermosa y culta labor de poblar de árboles una parte de la carretera que por aquel lugar cruza.

Dice así el referido escrito:

Hoy se os presenta magnífica ocasión para realizar una acción de las mejores, por lo grande, por lo digna, por lo patrióticas. Vais á plantar árboles, y con ellos, á ensanchar en pacífica conquista el suelo de la Patria.

Pero antes quiero de nuevo haceros algunas advertencias, para que esa acción, de buena, no se convierta en mala, confundiendo la plantación con el enterramiento de los árboles.

Muchos creen que saben hacerla, porque no han aprendido á distinguir entre plantar y enterrar árboles, á peser de que son cosas muy distintas, debido á que ambas operaciones consisten en tapar con tierra sus raíces.

Y son tan diferentes, que bien podéis asegurar que la mayor parte de los enterrados mueren durante los tres ó cuatro primeros años, y si alguno se salva, vive tan raquítico, pobre y miserable, que luego hay que arrancarlo, porque para nada ha de servir, mientras que el 90 por 100 cuando menos de los plantados, los veréis vivir lozanos, crecer vigorosamente y adquirir el desarrollo, la frondosidad y la hermosura con que los dotó la Naturaleza.

Aprended bien y no olvidéis jamás la máxima que dice: "Los árboles planta-"dos están medio criados; los enterra-"dos, á morir pronto se encuentran con-"denados."

Por desgracia, son muchos los árboles que se entierran, y muy pocos los que se plantan, y contra este hecho quiero preveniros, para que los que vosotros pongáis sean plantados y no perdáis el tiempo, el trabajo y la esperanza de ver vuestros árboles en toda la plenitud de su producción.

Entre los varios ejemplares que os podría citar de árboles condenados á la última pena, por no saber hacer esta distinción, recuerdo uno que observé hace ya años en una de las más importantes poblaciones de España.

El Municipio de la misma, que en aquella época ya se preocupaba con interés de todo lo que fuera progreso y embellecimiento de la población, queriendo embellecer más una de sus más lindas avenidas, acordó plantar una fila de árboles ornamentales, y al efecto, mandó abrir los hoyos é hizo comprar unos magníficos magnolios.

Llegaron éstos, y como en los hoyos abiertos, por ser muy pequeños (0'60 metros de profundidad por otro tanto de ancho), no cupiesen las raíces, los enterradores no encontraron mejor medio que doblarlas, sin cuidarse de que las que no se rompieran, que fueron bastantes, por quedar fuera de su posición natural, les había de ser imposible desarrollarse.

No contentos, las enterraron en el fondo del hoyo, metiendo dentro de éste buena parte del tronco, ignorando que Dios ha dispuesto que los troncos y las ramas vivan en el aire y no debajo de tierra. Y, como si todo esto no fuera bastante, apisonaron la tierra encima todo lo fuertemente que pudieron, y la concluyeron de tapar con el morrillo que habían aplastado, comprimiéndolo con los pesones de hierro que se emplean generalmente para arreglar las calles.

¡Quedaron los pobres árboles aprisionados en fuertes bloques, análogamente que si fueran postes para el teléfono!

Lo que ocurrió después fué lo que forzosamente tenía que suceder. La respiración radicular no podía verificarse, porque, colocadas las raíces tan profundas, no podía llegar á ellas el aire; cubiertas por la endurecida tierra, no podían recibir ni una gota de agua con que apagar la sed de aquellos árboles, que día por día estaban más mustios y tristes.

El primer año murieron cerca de la mitad, y al tercero, los muy pocos que quedaban fué preciso arrancarlos por lo mucho que, con su miserable aspecto, afeaban aquella hermosa avenida.

Para que á los árboles que vosotros plantéis no les ocurra lo mismo, ciudad siempre: de que abran los hoyos con bastante anticipación, á fin de que se fertilice la tierra, y que sean grandes, para que las raíces no encuentren obstáculo en su desarrollo, no olvidando nunca que la magnitud de éstas es proporcional á la de las ramas. Antes de colocar los árboles, rellenar los hoyos con buena tierra hasta una altura tal, que puestas las raíces de aquéllos en ellas, nunca queden más profundas que lo estaban en el sitio donde se criaron. Después de taparlas con la tierra no piséis ésta ni la apretéis. Regad en seguida, para que baje y rellene los huecos que hayan quedado, sin preocuparos de que la tierra esté ó no mojada, pues la que ahora se echá es para que la arrastre mecánicamente, no para que la moje.

Si plantáis así los árboles, tendréis la satisfacción de verlos crecer frondosos, desarrollarse con vigor, alcanzar toda su corpulencia y adquirir la hermosura con que los dotó la Naturaleza, rindiéndoos en cambio de vuestra buena acción, abundantes beneficios.

Cuidad, por fin, de que no los maltraten, porque son vuestros mejores amigos, y de que no les quiten ni una rama ni una hoja, porque hasta éstas laboran, saneando el aire que respiráis.

J. M. HERNANSAEZ.

ARBOLES, PAJAROS, FLORES.

Hay en el fondo de nuestra alma un amor inmenso á la *madre Naturaleza*.

Amor tan grande que, por él, la llamamos *madre*, el más amoroso de los nombres.

Aún, en nuestras *mariñas*, se considera grave pecado enturbiar una fuente, y aún se encienden las hogueras de San Juan, culto al solisticio de estío, rito que perdura desde primitivas edades.

* * *

Ya no bailan druidas y druidesas en torno de las encinas sagradas; ya no se coronan de muérdago, ni destrenzan las cabelleras, cuando el astro de la noche y de los amores está en el plenilunio.

Pero sigue la muchedumbre mahometana poniendo en sus banderas la media luna, y la Civilización adora un santo árbol, el árbol de la Cruz.

Y el laurel es el símbolo de la gloria, y el olivo es la prenda de la paz.

* * *

El cielo sigue siendo pagano y naturalista, y por él se pasean Júpiter, Venus, Apolo rubicundo y Diana castísima.

Y, en tanto, en la tierra, la Madre del Redentor presenta dos tórtolas en el templo; atestiguan los libros santos que una paloma fué la mensajera de paz entre Dios y los hombres, después del Diluvio; y dice la tradición piadosa que las oscuras y leves golondrinas arrancaban la cruel corona que el Hijo de Dios, agonizante, llevaba en la divina frente.

* * *

¡Arboles, pájaros, flores! Si la pasionaria es el símbolo de sacrificio; si la rosa es amor; el clavel los celos; el pensamiento la perseverancia; la siempreviva el recuerdo eterno...

¿Por qué no amar esta hermosa Naturaleza, de la que no somos más que un átomo?

* * *

Por eso prospera la Fiesta del Arbol y la Fiesta de la Flor.

Son las fiestas de la Naturaleza, y hay en ellas un algo sublime:

Acude á nuestro corazón y nuestra conciencia la palabra *Madre*.

LEOPOLDO PEDREIRA.

ELOGIO SENTIMENTAL DEL ARBOL.

A la sombra del árbol han nacido muchos privilegios históricos.

Bajo el verde dosel de las frondas campestres se han inculcado en los corazones humildes los más altos deberes y derechos de la ciudadanía.

El árbol sirve de tribuna al conductor de muchedumbres de una novela de Zola. A la sombra del árbol consagra Wagner la gloria de Lohengrin. A la sombra del árbol jura sus fueros Vasconia. Los susurros de las verdes frondas prenden en el alma de Guillermo Tell un inextinguible amor hacia la independencia de su Patria. Bajo el palio espléndido, nemoroso, de los pinos altivos y agrestes y de los castaños seculares, el espíritu celta encarnado en la leyenda encuentra sus mejores evocaciones.

Las "voces de gesta", que inmortalizó Valle Inclán en versos primitivos, reflejo del romancero, bajo la advocación del roble patriarcal, se consagran á la fama.

¡Oh, árboles amados, árboles generosos! Simbolizáis la verdadera filosofía y el altruismo verdadero. Sois instrumentos de estética y *specimens* representativos de una humanidad mejor.

Escudo de la choza aldeana como del regio palacio, en vuestros robustos troncos palpita, con acentos de eternidad, el profundo "sentido de la tierra".

Las garras de vuestras raíces, como dedos de cíclopes se aferran al suelo que las nutre y las sustenta, mientras vuestras ramas, lo mismo que alas prisioneras en trance de liberación, donde los pájaros y las flores riman la bella geórgica de la Naturaleza, se elevan al cielo remedando interrogaciones del infinito.

Vuestro cultivo no requiere grandes cuidados. Sois sobrios en el vivir. Y á cambio de lo poco que exigís, lo dais todo pródigamente, humildemente, calladamente: flores y frutos, calor para los hogares, asilo para las aves, madera para la industria, papel para el libro, humedad para los campos, salud para los pueblos y sombra fresca, de oasis bienhechor, para los tristes peregrinos que recorren el mundo en bohemia interminable, sufriendo los crueles rigores de un sol de justicia.

¡Cómo no elogiar al árbol, donde todos los amores románticos—los únicos amores—encontraron un pórtico protector y galante!

¡Cómo no elogiar al árbol—proveedor de la cuna, el tálamo y el ataúd—, de donde los hombres de antaño sacaron un instrumento de suplicio que dignificó Cristo con su sangre, y de donde la sabiduría primitiva pudo cosechar los pecaminosos frutos de la ciencia del bien y del mal!...

(De *La Voz de Galicia*.)

Datos para la historia de Mugardos

Nuestro estimado amigo el digno é ilustrado secretario de este Ayuntamiento, D. Francisco Galán Castro, impulsado por el nobilísimo móvil de recopilar todos los documentos posibles á fin de aportar alguna luz sobre la historia de este pueblo, se tomó el ímprobo trabajo de investigar el archivo municipal, logrando obtener algún fruto de su altruista trabajo, al encontrar entre la avalancha de papeles que allí existen algunos curiosísimos datos que cuidadosamente conserva.

Entre ellos figura el documento que debido á su amabilidad insertamos, copiándolo exactamente del original, y que refiriéndose á los principios de nuestro pueblo, suponemos ha de ser del agrado de nuestros lectores:

DONACION DE FERNAN PEREZ ANDRADE AL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE CHANTEIRO.

"Dia domingo primero día de Jullio año do nascemento de noso Señor Jesu christo de mil é tresentos é noventa é sete en San Vizenzo de Caamouco, yo Fernan Perez Dandrade, é en presencia de nos Diego Fernandez et Joan Rodriguez Notarios de villa da Ponte de eumeadas, testigos adelante escriptos et estando y presentes Lorenzo de Mugardos, et Pedro Alonso, et Joan Neto, et Joan Neto, et Alfon Neto, et Joan Domonte, é Fernan Joanes, et Alonso do Monte, et Alfon de Villar, et Pedro Rodriguez, et Dominguez Anes, é Joan Perez é Pedro Dominguez, é Pedro de Gonete, et Alfon Yañes é Loppo Rodriguez é Joan de Prel, et Alfon da Iglisia, et Joan da Pena, et Joan Gallego, et Joan Fernandez de tras lo río, et Alfon Martínez da Iglesia, é Joan do Monte, et Joan Vantacina. et Pedro Rodriguez, et Joan de Santa María, et Joan Peres de Casal todos moradores ena friglesia de Sangiaon de Mugardos; edito Fernan Perez en presenza de nos os ditos Notarios disso que clava, et deu et asentava, et asentou, é apoderava, et apoderou á Fray Diego Fernandez fraire da terceira orden de San Francisco en nome do Monesteiro de Santa Catalina de Chanteiro é fraires, et convento del en corporal posión pacifica da friglisia de Sangiasu de Mugardos é en todo ó Señorio de la et eño meno iusto, imperio, alta é vaija onomoda, é moy comprida jurdición, é con todas las heredades é chantados é por chantar, herdades sagrares, et Leygeiras é eiras casas é casares, é formades, et Soutos é exidos, é Montes, et Prados, et Rios, et Solos, é Portas, é Portos de mar, é Riveiras con todos los dereitos que o dito Fernando Perez y havia e haber devia en qualquier manera et por qualquier razon, é dioso logo a os ditos Frygueses moradores eña dita friglisia que lles quitava todas las serventias que lle soyan faser porque assesesen des, y en deant ó á dito Monesterio é Convento del, et que lles quitava, os pedidos, é colleytas, et trallas, et tributos que lle soyan pagar de cada un año et mandou aos sobreditos frigiiges que pagasen de cada un año ao dito frey Diego en nome do dito Monesterio ou á quien ouvese de vesu ou procurar afasenda do dito Monesteiro tresentos ó seseenta é seis maravedis de cada año pra siempre por dia de San Martino. Et outrosi que mandava aestes sobre ditos que estavan presentes é atodos los outros moradores da dita friglisia que non estavan presentes que non tomasen outro Señor nen amos salbo odito Monesterio diye este dia en deant subpena de ducentos maravedis á cada un por cada ves que dello feseren ó contrario. Et os sobre ditos omes moradores ena dita friglisia por si, é nome da dita friglisia, ó por voo de la et por seus subsecsores así ó receveron é outorgaron, é prometeron que elles non algunos de les que non tomarian otro Señor nen amo, senon ó dito Monesterio, é ó Ministro del Sub a dita pena dos ditos ducentes maravedis que prometeron que pagase por pena qualquier que contra esto pasase, é por cada una ves, é á pena pagada ou non pagada que esta carta que valla et fique firme et valedeira pra sempre, é quanto se enella conteu. Et questo seya certo os ditos Fernan Perez dandrade, é omes moradores ena dita friglisia, mandaron a nos os ditos notarios dar una carta ou mais quantas cumplisen aos dito Frey Diego pra guarda do dereito do dito Monesteiro. Et ó dito Frey Diego así recabeu á dita posison et cousas de suso declaradas. estigos que foron presentes Nuño Freire de Andrade Fillo de Pedro Fernández Dandrade, é Pedro Nuñez da Ponte Deume, et Joan Danido Alcalde da Ponte Deume et Joan de Son clerigo de Santiago da Ponte Deume, et Anes Fernandez de Mandiaa, et Fernan Lopez de San Vizenzo, et outros. En Domingo Fernandez Notario ena dita Vila da Ponte Deume, et en seus terminos et Jurdizoes por lo dito Fernan Perez Dandrade, aesto que sobre dito é foy y presente, con lo dito Joan Rodriguez Notario, et esta carta fesemos escrivir ena nosa presenza y ponoi meu nome et señal que he tal. En testimonio de verdad Domingo Fernandez Notario. Et en Joan Rodríguez Notario ena villa da Ponte Deume et en seus terminos et jurisdizoes por lo dito Fernan Perez Dandrade aesto que sobre dito lia fuy presente con ó dito Domingo Fernandez Notario, et esta carta en nosa presenza fesemos escribir, é fise aqui este meu signo. Joan Rodríguez Notario. Et logo este dito dia mes, et era sobre dita por los testigos que estavan presentes, ó dito Fernan Perez en presenza de nos os ditos Notarios mandou á Joan Danido Alcayde que fose á sentar et apoderar en corporal pousion ao dito frey Diego, ennome do dito Monesterio ena Iglesia et ena frigrisia de San giao de Mugardos et en todos los dereitos que el habia segun é mais compridamente conten cua carta da doazon que delles feso ao dito Monesterio testigos os sobre ditos Nuño Freire Dandrade, fillo de Pedro Fernández Dadrade é Pedro Nuñes, da Ponte Deume, et Joan Daindo Alcaide da Ponte Deume, et Joan de Sor clerigo de Santiago de Ponte Deume, et Ares Fernandez de Mandiaa, et Fernan Lopez de San Vizenzo, et outros.—En Domingo Fernandez Notario ena vila da Ponte Deume, y en seus terminos et Jurdioes por lo dito Fernan Pérez Dandrade aesto foy presente con ó dito Joan Rodríguez Notario, é esta carta fesemos escrivir ena nosa presenza et pono y meu nome é senal que ha tal. En testimonio de verda Domingo Fernandez Notario. En Joan Rodríguez Notario ena vila da Ponte Deume é en seus terminos é jurdizoes por lo dito Fernan Perez dandrade, á esto fuy presente con odito Domingo Fernandez Notario et esta carta, fesemos escrivir en nosa presenza et fise aquí este meu signo.—Joan Rodríguez.—Notario."

Notas municipales

SESION DEL 5 DEL ACTUAL

Bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los concejales Sres. Martínez, Río, Bouza, Prados, Torrente, Brage y Fontán, celebró la sesión ordinaria este Ayuntamiento.

Dióse lectura á una solicitud en la que el vecino de Mehá, D. Nicolás Díaz Martínez, pide se le permita derribar y reconstruir las paredes de una casa de su propiedad sita en los Casás, permiso que le fué concedido.

Se lee un oficio del señor profesor de la escuela nacional del Seijo, invitando á la Corporación para que se digne asistir á la culta Fiesta del Arbol, que en aquel lugar se verificará el próximo domingo (entran en el salón los concejales Sres. Pazos y Fernández), acordándose asistan á ella los ediles Sres. Bouza, Fernández, Brage y Pazos.

Enteróse el Concejo de una comunicación del director general de Obras públicas desestimando la instancia elevada á aquel Centro por los Ayuntamientos de Ares y Mugardos, solicitando la construcción de un ramal de carretera que una la estación del ferrocarril de Franza con la carretera de Cabañas á Mugardos, puesto que se opone á la concesión de dicha obra la ley de 29 de Junio de 1911, indicando á los Ayuntamientos solicitantes pueden acogerse á la ley de Caminos vecinales para realizar tal mejora. En vista de esto decidió la Corporación que los alcaldes de ambos términos se pusiesen de acuerdo á fin de realizar las gestiones que creyesen más convenientes para conseguir tan beneficiosa obra.

Entran en el local los concejales señores Picallo y Mendaña.

Seguidamente entablóse una animada discusión entre los concejales por Franza Sres. Bouza, Brage y Torrente, sobre la solicitud que hace el vecino de aquella parroquia Nicolás Varela, á fin de que se le conceda verificar varias modificaciones en una finca de su propiedad. El Sr. Torrente opónese á que las realice, sino que antes haga algunas variaciones en las reparaciones que intente realizar. Los Sres. Brage y Bouza no están conformes con lo que dice su colega, siendo de opinión se le conceda al Varela, lo que pide, y, en vista de la discrepancia existente, se acuerda reunir varios datos que son precisos para la mejor seguridad del fallo, lo que se hará en la sesión próxima.

La presidencia pone en conocimiento de los señores concejales que en lo sucesivo, y á fin de poder contestar satisfactoriamente á los ruegos y preguntas que aquéllos le hiciesen, había decidido que todo edil que tuviera algo que inquirir lo hiciera constar previamente en la orden del día una hora antes de comenzar la sesión, con objeto de complacerlo plenamente en su deseo, siempre que eso fuese factible en el mismo día, dejándolo sino para el en que se verificase la inmediata, manifestación que fué bien recibida por el Concejo, quien unánimemente prestó su conformidad á la referida innovación, terminándose el acto seguidamente.

Proyecto que debe realizarse

REAL ORDEN INTERESANTE

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 4 del corriente, leemos un proyecto del Sr. Sánchez Guerra que estimamos ventajosísimo para los intereses del pueblo, por lo que tendríamos una verdadera satisfacción si el señor ministro de Fomento accediera á lo que su colega de Gobernación le expone.

He aquí el proyecto de referencia:

"Excelentísimo señor: Existe en este Ministerio el proyecto de extender el servicio de comunicaciones eléctricas á las vías de comunicación constantemente utilizadas por turistas, deportistas, viajeros y traficantes de todas clases, cual son las carreteras.

Para llevarlo á efecto de la manera más económica posible, sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha pensado en instalar un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, en comunicación con la estación telegráfica más próxima del Estado.

De esta suerte, cada casilla quedaría convertida en una estación de servicio público, á cargo del peón correspondiente habilitado para recibir y expedir telegramas de carácter interior, esto es, entre estaciones españolas, y para celebrar conferencias telefónicas hasta donde lo permitiesen las condiciones de los circuitos, quedando á beneficio de los peones camineros el importe íntegro de todo el servicio expedido con arreglo á las tarifas vigentes.

A cambio de esta ventaja, el peón vigilaría las líneas telegráficas y telefónicas establecidas en su trozo, y auxiliaría en los trabajos de reparación al personal de Telégrafos.

Esta innovación, lejos de ser onerosa para el servicio de carreteras, sería ventajosa, puesto que sin perjuicio de las obligaciones del personal de camineros, resolvería el importante problema de ponerlos á todos en comunicación rápida con sus Jefaturas respectivas y, por lo tanto, con la Dirección general correspondiente.

En vista de la importancia que el proyecto encierra, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se consulte si el Ministerio del digno cargo de V. E. estaría dispuesto á permitir la implantación del servicio de que se ha hecho mérito y la colocación en las casillas de un letrero que diga *Teléfono público*.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V .E. muchos años.

Madrid, 3 de Febrero de 1914.

SANCHEZ GUERRA.

Señor Ministro de Fomento.

En "La Defensa"

UNA ASAMBLEA

Bajo la presidencia de D. Manuel Fontán, celebró el domingo anterior junta general la simpática colectividad agrícola, con cuyo título encabezamos estas líneas.

La concurrencia de socios al acto, no pasó de regular.

Después de haberse tomado algunos acuerdos, entre los cuales figuró el de entregar á D. Lino Irigoyen 40 pesetas como donativo de la entidad para la Fiesta del Arbol, el Sr. Lanchares hizo uso de la palabra para protestar de que por las insidiosas conversaciones que el señor Rega sostenía con algún conspicuo miembro de la Federación, pasaba "La Defensa" ante aquélla como una Sociedad mangoneada por D. J. F. Martínez; y como esto no es cierto, pedía el señor Lanchares se le pasara una comunicación á dicha Federación con el objeto de que enviara á "La Defensa" una comisión que se encargara de esclarecer hechos, desvaneciendo así la fama nada justa que la colectividad agrícola disfruta ante la representación de todas las Sociedades de esa índole en la comarca.

El socio Sr. Castro abundó en los mismos conceptos que el Sr. Lanchares, rogando á éste aclarase todo lo posible la cuestión; éste volvió á hablar sosteniendo que en la junta celebrada ha poco en la Federación, á la que asistió el dicente, fué interpelado por el miembro de aquélla D. Emilio Tenreiro Castro, quien le preguntó si "La Defensa" seguía cual siempre gobernada por el *ex*, á lo que replicó aquél que en la Sociedad no gobernaban sino las juntas con arreglo á reglamento y no un hombre solo; replicándole el Sr. Tenreiro que esas no eran sus noticias, pues según lo que le había dicho el Sr. G. Rega, la entidad estaba regida y dirigida espiritualmente por el Sr. Martínez Domenech. En vista de esto, insistía el orador en que por honor de la Asociación agrícola y porque la verdad resplandeciese, hiciera la Sociedad lo que él pretendía.

El Sr. Anselmo Rico Pena abogó porque en vez de llamar á la representación de la Federación, fuera á ella una comisión de "La Defensa", á fin de velar mejor por la claridad, no dando lugar á suspicacias, como desde luego las habría si triunfare el criterio de llamar á los de la representación en vez de ir á ellos la comisión de agricultores.

Terció en el debate el socio Sr. Martínez Domenech, quien declaró que siendo el más directamente aludido y ofendido por las calumnias que contra él se fraguaban, debía tener más directa intervención en el asunto; pero si ésta se ceñía á rogar á la Asociación despreciase todas las insidias en contra de ellas propaladas y que, por lo tanto, no se tomase determinación alguna sobre ese caso, dejando al tiempo como encargado de arreglar la cuestión, dando á cada cual lo suyo.

Llamó extraordinariamente la atención de la Asamblea, que el Sr. Rega, tan directamente aludido por los que en el debate intervinieron, y allí presente, no se dignara justificarse de los cargos contra él formulados, poniendo las cosas en su verdadero lugar, con lo cual demostró acertado de los ataques de que por parte del Sr. Lanchares fué objeto.

Los frutos de un mal consejo

Obligados por el agente ejecutivo que en cumplimiento de su deber amenaza inexorable con el embargo, acuden ahora á esta recaudación municipal porción de vecinos del distrito, al objeto de abonar con el indispensable recargo, las cuotas que por el reparto correspondiente al año pasado les han sido impuestas, y cuyo importe no satisfacieron á su tiempo debido, á pesar de los innumerables avisos que por todos los medios á su alcance la Alcaldía les comunicó, á fin de que poniéndose al corriente en el pago del arbitrio, se evitaran los trastornos y perjuicios que por su morosidad se les pudiese causar. Hoy, ya convencidos de que no era vana amenaza lo que les indicaba la primera autoridad local, y lo que en diversas ocasiones les anunciamos desde estas columnas, vienen cariacontecidos á pagar su deuda, con un 15 por 100 de aumento á causa de su retraso, y traduciendo en lamentos, imprecaciones, lágrimas ó insultos el disgusto que les causa tener que abonar como premio para el agente una no despreciable cantidad sobre la que ya en el cuaderno del reparto tenían consignada, cantidad que Dios sabe cuantos sacrificios, afanes y privaciones, á algunos les habrá costado reunir.

Nosotros, que comprendemos todo esto, muy sinceramente lo deploramos, pues deber es de toda alma honrada, el compadecerse de las tribulaciones de los demás; pero hay que reconocer también, que muchos de los que ponen el grito en el cielo, al ver que sin escapatoria tienen que satisfacer una cuota recargada, pagan las consecuencias de la asombrosa facilidad con que han oído los malvados consejos de ciertos individuos que en su canallesca idea de crear dificultades á este Municipio, no reflexionan que á la postre, el pobre ciudadano ha de ser el sacrificado, y que por lo tanto es al

pueblo y no á su representación á quien perjudican con su infame proceder.

—¡No paguéis el reparto!—decían una y otra vez los que pertenecen al grupo de pajarracos á quienes nos referimos—. Y el distritual que repetidamente oía la pérfida monserga, concluía por darle crédito, despreciando los avisos de la Alcaldía y los desinteresados y nobles requerimientos que en contra de tan pernicioso consejo, en DEMOCRACIA varias veces hemos publicado; y cuando la primera autoridad del pueblo harta ya de hacer llamamientos inútiles, y en vista de que el Ayuntamiento no podía seguir más tiempo esperando por quien no venía, decidió confeccionar una lista de los deudores y entregársela al agente para que los apremiase, fué cuando los mal aconsejados se dieron cuenta del engaño de que habían sido víctimas, engaño que les cuesta una sobre cuota que nadie por ellos ha de pagar.

Ese es el resultado de la insensata credulidad con que esos pobres distrituales acogieron la insidiosa especie; ese el castigo á la falta de precaución que han tenido de no preguntar primero en la recaudación, si sus oficiosos consejeros hacían lo mismo que aconsejaban, negándose también á pagar lo que en el reparto les habían impuesto, cerciorándose de esa manera que éstos, propagando la rebeldía al pago, tenían muy buen cuidado de no estar ellos en descubierto en aquella oficina, á fin de no ser cogidos en las redes que á sus aconsejados iban á tender; esa es la consecuencia de la preferencia con que en ésta se creen las versiones que encieran un fin malo, á las que sostienen el principio contrario; y la dolorosa resultante de todo esto es, que del pueblo han emigrado un puñado de cientos de pesetas que el agente ejecutivo se lleva, cuando ninguna necesidad había de eso; que en varios hogares reina hoy la consternación y el trastorno ante el temor del embargo; que muchas personas han tenido que privarse de lo más necesario para su vida, con objeto de reunir la suma que se les exigía; que algunas nada agradables escenas, á causa de tal asunto hemos presenciado, viendo lágrimas en muchos ojos, ira en muchos ademanes, é insultos en muchas voces, y mientras tantos los que con sus infames manejos esa hazaña causaron, se frotarán las manos de satisfacción viendo que si su odiosa táctica no dió el decisivo resultado que ellos pretendían, tuvieron el para ellos inefable deleite de contemplar el sufrimiento de un núcleo bastante nutrido de este Municipio, sufrimiento que es motivo de júbilo para las deprobadas almas de los inductores de tan absurdo proceder.

Recetas útiles

CONSERVACION DE LOS TOMATES

Para conservar los tomates, cójanse maduros y perfectamente sanos, y después de limpiarlos con cuidado colóquense enteros en frascos de cuello ancho y largo, metiendo encima un líquido compuesto de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común.

Hecho esto, añádase aceite de oliva de modo que forme una capa de un centímetro de espesor, y se tapa el frasco.

COMO SE EVITA QUE SE MUERAN LOS POLLOS RECIEN NACIDOS

Para impedirlo, he aquí siete reglas:

1.ª Tan pronto como nazcan, dejarlos tres días sin comer; la razón es que la yema del mismo huevo en que nacen, les sirven de alimento mejor que cualquier otra comida.

2.ª Darles en la tarde del tercer día pan y huevo, todo bien mezclado, para que fácilmente puedan comerlo.

3.ª El quinto día, acostumbrarlos á la mezcla del mijo, trigo menudo, cebada y algún cascarón de huevo; mézclese todo con avena limpia y que trabajen al buscarla. Esto se les da cuatro veces al día. Así como la gimnasia es utilísima á los polluelos, como también el ejercicio de buscar la comida les hace muy bien.

4.ª Poco á poco debe acostumbrárseles á comer verduras; entre éstas, debe excluirse la lechuga, porque está probado que semejante hoja causa disturbios en el intestino del pollito; en cambio, es muy buena la cebolla, el ajo, las coles.

5.ª Comida pastosa ó compuesta de harina, salvado, hierba mojada con agua ó cocida, no se les debe dar casi nunca. Semejante pasta se agria fácilmente, ensucia á los pollitos, fomenta microbios. etcétera.

6.ª No debe dárseles agua para beber antes del cuarto día de haber nacido, cuídese mucho que el bebedero esté de tal modo dispuesto, que el pollito no pueda mojarse de ningún modo y que el agua esté siempre limpia, lo cual se obtiene cambiándosela á menudo y limpiando el bebedero de cuando en cuando.

7.ª El sitio en que se quiera criar los pollos debe ser enjuto y relativamente templado; la humedad, sobre todo, es gran enemigo de ellos y causa de su tristeza, enfermedad y muerte. El sol templado es causa de su alegría, robustez y pronto desarrollo.

LA ENTERITIS INFECCIOSA DE LOS CERDOS

Afortunadamente esta enfermedad, mortal en un grandísimo número de casos, cuando se la abandona, es perfectamente curable, si á tiempo se la atiende.

Apuntaremos los síntomas de *bulto*, suficientes para que nuestros ganaderos la conozcan y puedan luchar con éxito contra ella.

Caractízase principalmente por una copiosa diarrea. Las evacuaciones son frecuentes y muy fluidas, casi líquidas. Algunas veces el cerdo enfermo de esta enfermedad expulsa con los excrementos unas telacillas blancas, parecidas á la membranita que rodea el huevo de las gallinas inmediatamente por debajo de la cáscara. Casi siempre, pasados un par de días desde la presentación de la diarrea, las deyacciones van acompañadas de sangre. El animal enflaquece rápidamente y muere en un estado de extrema debilidad, seco.

El contagio á los demás cerdos es rápido y el germen patógeno que origina la enfermedad va con los excrementos.

Nuestros ganaderos pretenden curar esta dolencia, aplicando sobre los lomos del animal enfermo emplastos de pez, ó friccionando á lo largo del espinazo con pimiento picante, ó untando el vientre con manteca; nada de eso tiene eficacia; el tratamiento ha de ser interno.

La fórmula apropiada para curar esta enfermedad, es la siguiente:

Naftol, 50 centígramos.
Subintrato de bisinuto, 1 gramo.
Cocimiento de ratania, 200 gramos.
Mézclese.

Las dosis señaladas pertenecen á un cerdito pequeño, de hasta cuatro meses de edad; para cerdos mayores debe emplearse doble dosis.

Apliquese el medicamento en una lavativa de una sola vez. Para ello, un ayudante levante el cerdo por las patas traseras, de modo que quede apoyado en las delanteras, y otro coloca la lavativa. Hecho esto, sosténgase el cerdo en la misma posición durante unos minutos y luego déjesele en libertad.

Con esta sola aplicación suele, en la mayoría de los casos, ser suficiente para que la mejoría sea inmediata y el animal recobre la salud en seguida, en muy pocos días.

En algunos casos, y cuando la enfermedad se halle muy desarrollada, hay necesidad de repetir la misma operación al día siguiente.

Aconsejamos, pues, á los ganaderos, que tan pronto noten á sus cerdos atacados de *camarás*, como ellos suelen llamarle, empleen el procedimiento que indicamos, en la seguridad de que les dará muy buenos resultados.

Si, además, aislasen al primero que observen enfermo y desinfectan la porqueriza que ocupó una vez curado, evitarán la transmisión á los demás de la enfermedad.

EN ARES

UN BAILE

Con objeto de allegar recursos para la Fiesta del Arbol que el 1.º del próximo Marzo se celebrará en la carretera de Ares á Mugardos, se verificó el 2 de los corrientes en aquella villa un hermoso baile que tuvo lugar en el espléndido local del "Club de Ares", cedido noblemente para tan plausible fin.

Aunque, debido á la tardanza de la música, no fué la concurrencia tan numerosa como fuera de desear, el festival resultó lucidísimo, dada la seductora colección de bellezas que en el lindo salón se congregó, entre las que hemos visto á las hermosísimas y simpáticas Antoñita Toimil, Sofía Garrido, Manola Arias, Josefina Tartabull, Luz Pantín, Josefina Cancela, Engracia Méndez, Graciana García, Ramona, Angélica y Adelina Montero, Pepita Garrido, Consuelo Freire, María Yáñez, Ildefonsa y Antoñita Fernández, Pilar Tourón, Pepita Rovira y Dolores García.

Amenizó el acto la entusiasta y laboriosa rondalla de la Sociedad "La Lira", quien interpretó de muy excelente modo lindos bailables.

Formaron la Comisión de recepción y orden nuestros estimados amigos los señores D. José Sueiras, Federico García y Lino Irigoyen.

El resultado práctico del festival no fué muy grande que digamos; pero si tenemos en cuenta la premura con que aquél se organizó, lo tarde que dió comienzo, y que sólo el sexo feo ha contribuído, no pueden los Sres. Irigoyen y García quejarse del éxito que obtuvieron.

Tanto estos señores como los que de ésta á la fiesta hemos asistido, enviamos á la digna Junta directiva de la entusiasta Sociedad nuestras más expresivas gracias por las deferencias que con nosotros ha tenido, y sobre todo su dignísimo miembro el caballeroso D. José Sueiras, que secundó con loable entusiasmo todas las iniciativas que los profesores antedichos pusieron en práctica para el mayor resultado del fin que se proponían.

Gracias también muy sinceras enviamos á todos los asistentes al baile, que siendo muchos de ellos socios del "Club", y teniendo, por lo tanto, derecho á disfrutar gratis del festival, contribuyeron así y todo con su óbolo, formando en esto una excepción tan sólo dos, y, por último, les reiteramos la expresión de nuestro efusivo reconocimiento á todas las preciosas aresanas que con su presencia nos honraron, demostrando una vez más que su belleza y simpatía corren parejas con su entusiasmo y animación, circunstancias éstas que nos obligan á tener como inolvidables los ratos que pasamos en tan hospitalario y atrayente pueblo.

Noticias

Está siendo objeto de tan grandes como merecidos elogios el celo y laboriosidad que en el cumplimiento de su deber despliega el capataz encargado de la carretera de Cabañas á Mugardos, Sr. Amor, y cuadrilla de peones á sus órdenes.

Dicha carretera, merced á los cuidados de estos señores, no tiene nada que envidiar en punto á buen estado de conservación á la mejor de la provincia, así como también los árboles que la flanquean, cuyo desarrollo y lozanía son visibles, gracias al interés que por ellos se toman los activos camineros.

Estos están ahora procediendo á la apertura de hoyos, tanto en la referida carretera como en la de Ares á Mugardos, á fin de plantar en ellas la cantidad de árboles que para este término concede Obras públicas, con lo cual la primera de dicha vías quedará totalmente poblada de arbolado desde esta villa hasta el lugar conocido por Chousa, en la parroquia de Franza, en una extensión de cerca de cinco kilómetros, comenzándose la plantación en la segunda, que si bien no totalmente concluída, ya está prestando excelentes servicios al público.

Lástima grande es que esa sufrida clase de peones camineros no esté mejor retribuída. Realmente da pena que el jornal de cualquier individuo á ella perteneciente sea casi la mitad del que disfruta cualquier peoncillo de mala muerte. Por esto tendremos una verdadera satisfacción si prospera el plausible proyecto del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que copiado de la *Gaceta de Madrid* en este número publicamos; pues, además de ser beneficiosísimo para el público, sería un ingreso para los peones camineros, ingreso que no puede estar mejor empleado.

Ha llegado á esta localidad procedente de Madrid, nuestra distinguida amiga la señora doña María Lara de Picallo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al ilustrado jurisconsulto ferrolano D. Justo Lapique, y á su hijo don Carlos.

Consecuente la entusiasta agrupación musical "La Lira", con su laudable idea de coadyuvar á todo lo que signifique cultura y progreso para esta villa, decidió contribuir con un donativo en metálico cuya cuantía ignoramos, para engrosar los fondos que en ésta se recolecten para la Fiesta del Arbol.

La conducta de la simpática colectividad es merecedora de sinceros y calurosos plácemes.

Está completamente restablecida en su enfermedad, nuestra encantadora amiguita Pepita Paz, lo que de todas veras celebramos.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro apreciable amigo el activo y laborioso encargado del despacho de la Cooperativa de San Juan de Piñeiro, don Esteban Ramil.

Con objeto de desvanecer la especie por este pueblo circulada de que las vecinas del mismo María Prieto y Antonia Rega habían salido castigadas, teniendo además que abonar las costas en la querella contra ellas presentada por la también vecina Antonia Prados, publicamos un extracto de la sentencia copiada del original, que dice así:

"Considerando que no habiéndose justificado los hechos que la querella, procede la absolución de las procesadas con declaración de oficio las costas.

Vistos los artículos citados del Codigo Penal y los 239, 240, 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Fallamos que debemos absolver y absolvemos á las procesadas María Prieto Iserno y Antonia Rega Alvarez, declarando de oficio las costas y cancelando la fianza constituída por la primera en la pieza de responsabilidad civil."

Mañana domingo, se celebrará en el hermoso salón "Pelayo", de esta localidad, un gran baile de entrada, cuyo producto será para ayuda de los gastos que se originen para la Fiesta del Arbol.

Dado el entusiasmo que en el pueblo existe no dudamos que el festival resulte un éxito para sus organizadores, los infatigables profesores Sres. Irigoyen y Fariña.

Con motivo de los próximos Carnavales, es mucha la animación de la gente joven, á fin de festejar dignamente al loco Momo.

El "Centro Recreativo" dará el domingo de Carnaval un gran baile de niños que dará comienzo á las tres de la tarde, y de noche celebrará otro para las chicas y chicos que á la Sociedad pertenezcan. Y, á propósito: Recomendamos á los señores socios del "Centro" se fijen en las terminantes disposiciones del reglamento en lo referente á la presentación de jóvenes de ambos sexos en el local, y decimos esto, porque nos consta que la Directiva actual está decidida á proceder con energía, cortando ciertos abusos que en los bailes se vienen notando, viéndose en ellos á algunos pollos y quizá alguna polla que no tienen derecho de asistir, así como también algún que otro casado.

A evitar esas infracciones al documento social, tienden los esfuerzos de la Junta, para lo cual no tendrá más remedio—bien contra su gusto—que descararse con los *frescos* que al local acuden; y por lo tanto creemos hacer un bien á éstos y á aquéllla, haciendo estas advertencias, cuyo objeto no es otro que el de librar á unos y otros de bochornos innecesarios.

En los vaporcitos de pesca propiedad de los Sres. Cancela Martínez y Compañía, fué instalado un sistema de alumbrado por medio de acetileno de excelentes resultados, por lo que muy pronto tendrán también tan útil mejora los barcos de la empresa M. Gelpi y Compañía.

El inventor de tal sistema, nuestro apreciable amigo el laborioso "escalatorres" D. José Puertollano, está recibiendo muchas felicitamos por el éxito que en las pruebas del referido alumbrado ha obtenido, á las que sinceramente unimos las nuestras.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Enrique Martín y D. José María Coronado, inspector y cobrador, respectivamente, de la renombrada Compañía fabril *Singer*, cuyas máquinas de coser son las mejores del mundo.

Promete revestir inusitada brillantez la Fiesta del Arbol que mañana tendrá lugar en el cercano lugar del Seijo.

De Ferrol asistirán todos los discípulos de los PP. Mercedarios, los Luises y varios pedagogos. De aquí irá una comisión del Ayuntamiento, los niños y niñas de las escuelas nacionales y de las particulares que poseen D. José García y la Unión Mugardesa. De Ares irán asimismo representaciones de los centros de enseñanza oficiales y los niños que cursan sus estudios en la Alianza Aresana. De Coruña vendrá una comisión de la abnegada Liga de Amigos del Arbol, y de otros puntos también asistirán nutridas representaciones, á fin de dar más animacin al simpático acto.

Reciba el amigo Sánchez Rincón "alma mater" de esa fiesta, la cordial enhorabuena que de antemano le enviamos, ya que el éxito de su loable iniciativa lo creemos indudable.

Siluetas escénicas del pasado

El "debut" de un tenor

Han pasado más de treinta años del suceso escénico que voy á relatar.

Eran los últimos días del año 1881. En el teatro de Cervantes, de Málaga, funcionaba una buena compañía de ópera, dirigida nada menos que por el eminente artista Eurico Tamberlick, formando parte de ella las tiples Cortesi, Mantilla, Baroni y Chini, el barítono Verdini y el bajo Valdés.

De tenores andaba mal la compañía, y el amable Tamberlick, que ya estaba en el ocaso de su mérito artístico, aunque todavía electrizaba á los públicos, tenía que salir á escena casi todas las noches. Un tenor anunciado, cuyo nombre no recordamos, no llegó á venir, y Lorencini no agradó á los "dilletanti".

En esto, escribió á la Empresa, ofreciéndose, otro tenor, que se decía extranjero, pero que resultó catalán, cuyos apellidos no he de recordar. Decía, bajo su palabra, ser una eminencia no conocida en España, pero sí en América, en Italia, en Francia, en Rusia y en medio mundo. Su repertorio era grande, y sus pretensiones, más grandes todavía; pero la situación en que Tamberlick se hallaba le hizo aceptar, remitir un préstamo crecido, equivalente á varias funciones, que sumaba unos miles de francos, viaje en primera y no sé cuántas cosas más, pues el artista no se quedaba corto.

Llegó mi hombre á la estación de los Andaluces. Fueron á esperarlo el veterano D. Enrique del Pino, el maestro Bossoni y algunos amigos de la Empresa.

La facha no agradó mucho. Era poco escénica. Bajo de cuerpo, rechoncho, ojos sin expresión, carrilludo, cara vulgar y maneras poco finas. ¿Pero qué importaba aquel cuerpo, si la garganta era arca de voz excepcional, según el interesado decía? Saludó en italiano.

Le dijeron que tenía que debutar al día siguiente, y contestó que bueno.

—¿Con qué obra quiere usted presentarse?—añadieron.

—Con la que ustedes gusten. Todas las canto igual.

—¿Le parece bien "Fausto"?—dijo el maestro Bossoni.

—Muy bien.

En esto, uno de los presentes indicó que era una de las obras que mejor cantaba Tamberlick, y que esto podía serle contrario.

El tenor, muy irritado, añadió:

—A mí no me hace sombra ni Tamberlick ni nadie.

—Mañana, á las doce y media, ensayo—agregó entonces Bossoni.

—Yo no necesito ensayar, maestro.

—Siempre es conveniente; mejor dicho, necesario, para unir las partes, los coros y la orquesta.

Acató la orden el artista, y al día siguiente, cerca de las dos, se presentó á ensayar, con un sombrero flexible de ala muy ancha, una corbata de color de sangre de toro y un abrigo que le arrastraba.

Había no pocos curiosos en las plateas, en las butacas y hasta en el escenario.

Comenzó el ensayo. El debutante casi no abría la boca. El maestro se desesperaba. Entonces se le acercó Tamberlick y le hizo algunas indicaciones.

—Perdón, perdón—le contestó—; pero á más de ser mi costumbre no dar una nota la tarde de la función, me siento algo acatarrado y quiero reservarme. Todo para la noche.

Aquel silencio escamó á los artistas y á los que no lo eran. Por lo menos, se trataba de un hombre excéntrico, poco complaciente y malhumorado.

Llegó la noche. El hermoso teatro de la calle de San Juan de Letrán estaba espléndido. No se veía palco, platea ni butaca sin ocupar. En tertulia y paraíso se apretaban centenares de personas ansiosas de oir al nuevo tenor, elogiado anticipadamente por la Prensa, y que era la esperanza de salvación de la temporada, pues D. Enrique no podía con todo el trabajo.

Antes de empezar ocurrió un incidente. El traje de Fausto había sufrido un percance, y tuvo Tamberlick que prestar uno de los suyos. Esto hizo nacer otra sospecha.

Se acercaba el momento de la salida. Tamberlick ocupó la primera caja de bastidores y esperaba, como esperaban todos.

El debutante salió y dió las primeras notas. ¡Qué modo de desentonar! ¡Qué de "gallos", sucediéndose sin interrupción! ¡Ni el último de los coristas lo hacía peor!

El público se quedó frío. ¿Qué tenor era aquél? ¿Qué escuela y qué voz la de aquel hombre?

La tempestad no tardó en desencadenarse. Voces, silbidos, gritos, pateos, risas, bastonazos sobre las tablas..., ¡el delirio!

Y mi tenor, tan fresco, canta que te canta, desentonando. Los artistas que estaban en escena no sabían que hacer; el maestro se agitaba convulso en el sillón; la orquesta, distraída, desafinaba; unos reían, otros juraban.

En el secenario, el viejo D. Enrique, echado atrás su despeluznante sombrero de copa, metidas las manos en su amplio gabán de pieles, se olvidaba de su prudencia habitual y gritaba también.

Se echó el telón al terminarse el acto, y al hacer mutis el silbado artista, entró entre bastidores, diciendo solamente:

—¡Qué brutos! ¡Qué público tan poco inteligente!

Tamberlick llegó al debutante y se desahogó con él; pero nada...; el otro, tan fresco.

El eminente artista le dijo:

—Desnúdese usted ahora mismo, y yo seguiré cantando la ópera.

—De ningún modo. He empezado y acabaré; al fin me harán justicia.

—La justicia será tirarle una silla, y bien empleado le estará.

No hubo medio humano de que desistiera, y siguió cantando, y continuó la bronca, primero tempestuosa otra vez; luego, convertida en una broma sin interrupción, propia de los hijos de esta tierra andaluza. ¡Brotaban chistes ingeniosos, oportunidades, imitaciones del canto del gallo y de la lechuza..., y el cantante, tan fresco!

Al acabar el tercer acto vino al escenario una orden de la autoridad para que al final diese con sus huesos en la cárcel el nuevo tenor. Pero D. Enrique, que era hombre muy bueno, muy compasivo, pasados los primeros momentos de coraje, intervino para que dejasen libre al osado y pudiera marcharse al día siguiente con la música á otra parte, donde no le viera más, sin acordarse de los miles de francos anticipados ni del mal rato que llevó. Así fué.

Pero contaba al día siguiente que cuando, media hora después de terminarse la función, el artista silbado salía de su cuarto para la calle, solo, cabizbajo, y atravesaba el escenario, uno de los maquinistas le dirigió una frase bastante expresiva, que le hizo levantar la cabeza.

Aquel rostro había perdido su serenidad, y dirigiéndose al grupo de obreros exclamó:

—¡Todo esto se hace porque á los hijos no les falte pan!...

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

POR EL MUNDO

Una ganga.

Viene anunciada en los periódicos de Quebec, que suelen anunciar cosas verdaderamente extravagantes y raras.

Dice el anuncio:

"Mujer joven, distinguida, se pone á pública subasta.

Es hermosa, morena, sensual y voluptuosa hasta la raiz del cabello.

Ella adora á los artistas y á los poetas.

Como no sabe distinguir un "beefteack" de un "rostbeeff", se declara incapaz para el más insignificante menester de cocina.

Pero ella sabe organizar un banquete suntuosísimo.

Desconoce la costura, y es de absoluta ineptitud para zurcir y remendar.

En cambio, adora la ropa blanca en cantidad, las enaguas y las camisas de toda riqueza, el lujo, la elegancia, las "toilettes" y las joyas."

El anuncio termina diciendo con franqueza:

"Como es pobre, se entregará al mejor postor."

Ahí tienes una ganga, lector amado.

Apresúrate á ofrecer á tan gentil damita tu mano y tu dinero, porque no dudes que habrá candidatos numerosos para entrar en posesión de tal joya con dientes, y afilados.

Muchos se disputarán la moza, porque, entre los hombres, muchos son los que poseen discreción y sabiduría para no desperdiciar ocasiones como esa.

Funerales alegres.

Los "guros" indígenas de la Costa de Marfil, celebran de un modo muy especial los funerales.

Toda la noche se la pasan los hombres recorriendo lentamente el pueblo, con los brazos cruzados sobre la cabeza, salmodiando lamentos sin carácter musical, y el día del entierro se toca incesantemente el tamtam, se disparan las escopetas cargadas hasta la boca, y después, toda la tribu se pone á bailar con verdadero furor.

En sus contorsiones no hay nada de ritual ni de triste.

Los hombres y las mujeres, los muchachos y las muchachas, los jóvenes y los viejos rivalizan en agilidad y la fiesta se hace general y alegre como si se celebrase una boda ó una victoria.

El aprovechamiento del gas de los dirigibles.

Un ingeniero francés indica la posibilidad de usar como combustible para los motores de los dirigibles, parte del hidrógeno que les da la fuerza ascensional.

Gran parte de ese gas se desperdicia porque á medida que se consume el combustible que lleva á bordo el dirigible, va éste perdiendo el peso y asciende si no se deja escapar parte del hidrógeno que encierra su envoltura.

El mencionado ingeniero propone que se busque un medio de utilizar ese gas que se desperdicia con los demás gases que alimentan los motores, porque cree que de este modo podrían seguir funcionando éstos durante algún tiempo, después de haber agotado el combustible ordinario, sin más cuidado que el de arrojar lastre para mantener la fuerza ascensional del globo.

Para la aplicación del sistema será preciso idear algún medio de conducir el gas desde la envoltura á los motores sin peligro de que haga explosión el globo.

Celulosa de espárragos.

El profesor Otto Renike, de Hamburgo, ha inventado un procedimiento para recoger la celulosa que contienen los desperdicios de los espárragos que maduran después de haberse recogido la cosecha comestible.

Hasta ahora dichos residuos no servían para nada como no fuera para abono, porque tienen muy poco valor nutritivo y los ensayos hechos para emplearlos en la fabricación de papel basto, no dieron resultado; pero gracias al nuevo procedimiento ideado por el mencionado profesor, que consiste en someterlos á un tratamiento mecánico y químico relativamente sencillo, se obtiene una excelente celulosa pura que puede emplearse en muchos usos.

Una ciudad sin caballos.

Hong Kong, el tercer puerto del mundo en orden de importancia, con una población de más de 25.000 habitantes, es una ciudad sin caballos.

Desde los muelles hasta la cima de las altas pendientes del "Pico", se llevan todas las cargas colgando de los extremos de cañas de bambú, equilibradas á través de los encallecidos hombros de los "culís".

En los barrios de alrededor del puerto, donde el tráfico es muy grande, se transportan las mercancías en carros muy bajos de cuatro ruedas, remolcados por "culís" chinos.

Algunas veces van tan cargados estos carros, que requieren los esfuerzos combinados de una docena de hombres.

El acueducto de Agripa.

El Gobierno francés ha tomado medidas enérgicas para asegurar la conservación del magnífico acueducto romano, llamado Puente del Gard.

Parte de esta magnífica obra ha sido amenazada de destrucción por uno de los propietarios del terreno en que se alza.

El Gobierno quiere comprar dicho terreno, pero si el dueño se niega como hasta aquí, á cederlo no siendo por un precio exorbitante, se le aplicará la ley que permite expropiar á la fuerza las tierras que rodean los monumentos históricos.

Mientras se llega á un acuerdo, vigilan el acueducto fuerzas de gendarmería para impedir que el testarudo propietario lo destruya con dinamita.

El Puente del Gard es un hermoso acueducto que atraviesa el río de su nombre.

Fué construído por Agripa para llevar á Nimes las aguas del Eure y del Airan.

Su altura es de 35 metros, y mide 266 de largo.

Sobre los arcos superiores corre un canal de metro y medio de hondo por 60 centímetros de ancho.

La familia Sansón.

De 1688 á 1847, la familia de Sansón en Francia tuvo á su cargo las funciones de verdugo.

De la gente que tal familia hizo pasar á otra vida el número espanta, y será suficiente recordar el período revolucionario y del terror, en que los Sansón tuvieron á diario, sin descanso, la guillotina.

El último Sansón perdió la plaza en el tercer siglo de haber estado vinculada en su familia, en el año 1847, por haber convertido la guillotina en algo como una alhaja y empeñarla en el Monte de Piedad, de París.

Durante la Revolución, el titular Carlos Enrique Sansón, estaba tan recargado de trabajo, que tuvo que tomar como ayudantes á todos los individuos útiles de su familia.

En esos días cayó sobre él una desgracia tremenda:

En Agosto de 1790, durante una triple ejecución en la plaza del Carrousel, uno de sus hijos, encargado de mostrar al pueblo la cabeza cortada de un condenado, no miró donde ponía el pie en la meseta del patíbulo y se precipitó al suelo, despedazándose el cráneo.

Muerto el hijo en el acto, quedó consternado el padre, y la escena macabra apagó por un instante el eco de la feroz "Carmagnole".

La última ejecución hecha por Carlos Enrique fué la del infeliz Luis XVI.

Se dijo que Sansón había muerto pocas semanas después enfermo del corazón por las emociones del oficio durante aquel sangriento período; pero es lo cierto que vivía mucho tiempo después disfrutando una jubilación ganada en el ejercicio del terrible empleo, que su hijo conservó medio siglo más para honor de la familia.

Carlos Enrique, al día siguiente de haber ejecutado á Luis XVI, escribió, indignado, una carta al director del periódico revolucionario "El Termómetro del Día", que había expuesto algunas dudas respecto al valor del Soberano en el momento de morir.

"Estoy convencido—dijo el verdugo—que el Rey, confortado por los principios de la religión, tuvo al morir la firmeza que sorprendió á cuantos estuvimos cerca del ejecutado."

La Coruña: Imp. de La Voz de Galicia